**COMUNICACIÓN INTERNA**

**PARA: MÓNICA OSPINA LONDOÑO**

Directora General del Icfes

**CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ**

Secretario General del Icfes

**DE: WILLIAM ABEL OTERO MILLÁN**

**ASUNTO:** Firma Estados Financieros comparativos MARZO 2022 vs 2021

Respetada Dra. Mónica:

De manera atenta remitimos los Estados Financieros del Icfes, correspondientes al período contable finalizado el 31 de marzo de 2022, presentados de manera comparativa con el mismo período del año anterior, para su firma y posterior publicación en la página web del Instituto con fecha 30 de abril del año en curso.

Los Estados Financieros y demás documentos remitidos para su firma son:

1. Estado de Situación Financiera-ESF
2. Estado de Resultado Integral-ERI
3. Notas a los Estados Financieros
4. Certificación de Estados Financieros

Los estados financieros se elaboraron a partir de las cifras registradas en el balance de prueba con corte al 31 de marzo de 2022, procesadas en el ERP-Oracle, sistema que lleva el registro de las transacciones financieras, económicas y presupuestales del Instituto.

De igual manera, se informa que los estados financieros surtieron el proceso contable reglamentado por la Contaduría General de la Nación, para las entidades contables públicas, consistente en las siguientes fases: reconocimiento, medición posterior, y revelación.

## Quedamos muy atentos a cualquier inquietud.

## Cordialmente,

## **WILLIAM ABEL OTERO MILLÁN**

## Subdirector Financiero y Contable

## 

## Revisó: José Vicente Hernández Botía, Subdirección Financiera y Contable

## 

## Elaboró: Mario Pinzón Aroca, Subdirección Financiera y Contable